



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

LUIS MIGUEL NAVAS SANTOS, secretario de la Comisión de Valoración, nombrada por Acuerdo 10/2024, 1 de febrero de 2024, del Pleno del Consejo de Cuentas (BOCyL n.º 30, del 12 de febrero de 2024), para la convocatoria pública para proveer puestos vacantes por concurso específico, aprobada por por Acuerdo 95/2023, de 28 de diciembre de 2023, del Pleno del Consejo de Cuentas (BOCyL n.º 11, del 16 de enero de 2024).

CERTIFICO que la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 15 de abril de 2024, adoptó Acuerdo con el tenor literal siguiente:

Una vez finalizados los plazos de subsanación y mejora de las solicitudes concedidos, de conformidad con lo establecido en la base Novena de la convocatoria, la Comisión de Valoración ACUERDA:

Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, que se publicará en el Tablón de anuncios del Consejo de Cuentas de Castilla y León <https://www.consejodecuentas.es/es/sede-electronica/tablon-anuncios>, a la que se podrán presentar alegaciones durante el plazo de cinco días a partir de la fecha de su publicación.

DNI	Aspirantes	
7504	FERNÁNDEZ PÉREZ, MARÍA DEL ROSARIO	Admitido
9393	INFANTE ALONSO, CRISTINA	Admitido
4171	MAYO RIVERA, IRENE	Admitido
7667	LOBERA PASTOR, RAÚL	Admitido

Y para que conste a los efectos oportunos emito el presente certificado con el visto bueno del presidente de la Comisión, a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Andrés Pérez-Moneo Agapito

